



ACG123/14: Homologación Contrato de Investigación

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 21 de julio de 2017



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

En relación con la petición de ampliación de homologación presentada por D^a. MARÍA JESÚS GARCIA RUIZ, con fecha 08/06/17, le informo que la Comisión de Investigación, en su reunión de 13 de julio de 2017, ha emitido el siguiente INFORME:

- En Consejo de Gobierno de 18/05/15 se procedió a homologar los contratos presentados por la Sra. García, para el período del 15/07/13 al 14/07/17.
- El contrato que disfruta en la actualidad ha tenido un período de suspensión motivado por maternidad, desde el 15/04/16 al 04/08/16.
- Se INFORMA FAVORABLEMENTE la petición realizada por la Sr. García, únicamente para el período de maternidad indicado.

Por tanto debe modificarse la homologación concedida con fecha 18/05/15, quedando de la siguiente manera:

Nombre	D.N.I.	Tipo	Dpto.	Director Beca/Contrato	Período	
GARCÍA RUIZ, MARÍA JESÚS	45307825-X	CONTRATO	INGENIERÍA CIVIL	Francisco Osorio Robles	15/07/13 14/04/16	A
		CONTRATO	INGENIERÍA CIVIL	Francisco Osorio Robles	05/08/16 03/11/17	A

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12
l.investigacion@ugr.es | l.investigacion.ugr.es

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA Vicerrector de Invest. y Transf.

Sello de tiempo: 14/07/2017 13:04:32 Página: 1 / 1



U9tdPnIDIZRS+3BFUofnB35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.